

Chronica, Vol. 3 Núm. 3, enero-diciembre 2024, ISSN 2953-3376, pp. 69-76

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons 4.0 Internacional.
(Atribución - No Comercial - Compartir Igual)



Registro de autoridad Vicariato Apostólico de Magallanes según ISAAR (CPF)

Apostolic Vicariate of Magallanes' record of authority according to the ISAAR(CPF) standard

Paulina Salazar

Archivo Histórico Salesiano de Chile (CL-AHS CIL), Santiago, Chile

archivo@salesianos.cl

Bibliotecaria documentalista Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM). Diplomada en Comunicación Social de la Universidad Diego Portales. Desde 2008 Socia Fundadora empresa Baker Street, especialista en manejo y creación de centros de información con énfasis en áreas históricas y de comunicación. A partir de agosto 2023 y a la fecha, Directora de proyecto Archivo Histórico Salesiano de Chile.

Andrea Aguayo

Archivo Histórico Salesiano de Chile (CL-AHS CIL), Santiago, Chile

archivo@salesianos.cl

Bibliotecaria documentalista Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM). Diplomada en Bibliotecas Digitales de la Universidad Católica de Chile. Con estudios en el Centro Nacional de Conservación y Restauración. Por más de diez años se desempeñó como responsable del Archivo Jaime Guzmán E. Con amplia experiencia como referencista de investigación en el ámbito académico y especialista en proyectos de digitalización de archivos.

Resumen

El presente artículo describe el Vicariato Apostólico de Magallanes, según la norma ISAAR (CPF) del ICA. Esta institución eclesial que gobernó las misiones del extremo sur entre 1916 y 1947.

En la documentación, tanto personal como de las funciones, se evidencia la disputa jurisdiccional entre el Estado chileno, la diócesis de Ancud y la Congregación Salesiana, en una suerte de superposición que se vio reflejada en diferentes conflictos, los cuales se resolvieron mediante la creación del Vicariato que se mantuvo en funciones por treinta y un años.

Palabras clave

Port Stanley
Salesianos
Misiones
América del Sur
Vicariato
ISAAR (CPF)

Abstract

This article describes the Apostolic Vicariate of Magallanes, according to the ISAAR (CPF) standard of the ICA. This ecclesial institution governed the missions of the extreme south between 1916 and 1947.

In the documentation, both personal and functions, the jurisdictional dispute between the Chilean State, the diocese of Ancud and the Salesian Congregation is evidenced, in a sort of overlap that was reflected in different conflicts, which were resolved through the creation of the Vicariate that remained in office for thirty-one years.

Keywords

Port Stanley-
Salesians
Missions
South America
Vicariate
ISAAR (CPF)

Recibido: 10/8/2024 - Aceptado: 10/09/2024



Registro de autoridad Vicariato Apostólico de Magallanes según ISAAR (CPF)

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1. Tipo de entidad: entidad colectiva.

1.2. Forma autorizada del nombre: Vicariato Apostólico de Magallanes.

1.5. Otras formas de nombre: Vicariato de Magallanes.

Vicariato Apostólico de Magallanes e Islas Malvinas.

1.6. Identificador para instituciones: CL AHS CIL. ISAAR. 10.2. Vicariato Apostólico de Magallanes.

2. ÁREA DE DESCRIPCIÓN

2.1. Fechas de existencia: 1916 – 1947

2.2. Historia:

El 4 de octubre de 1916, posteriormente a la muerte de monseñor *Giuseppe* Fagnano, el papa Benedicto XV, erigió por decreto Núm. 1025/14 de la S. Congregación Consistorial, el Vicariato Apostólico de Magallanes. Estaba bajo la dependencia y jurisdicción de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide y dentro de los límites de la Diócesis de San Carlos de Ancud (Chile). Su sede principal estaba radicada en la ciudad de Punta Arenas (Chile) y bajo la dirección del obispo chileno y salesiano: mons. Abraham Aguilera Bravo.

La sede principal del vicariato fue Punta Arenas. Sus límites fueron “al norte el paralelo 47, al este los límites civiles entre la República Argentina y Chile, al sur y al oeste el Océano Pacífico, comprendidas las Islas Malvinas que se hallan bajo la dominación del gobierno inglés”.

Mediante el decreto anteriormente mencionado, se suprime la precedente Prefectura Apostólica de la Patagonia Meridional, erigida en 1883 por Propaganda Fide, también conocida como “Prefectura Apostólica de la Patagonia Meridional, Tierra del Fuego e Islas Malvinas”.

La creación del Vicariato, permitió continuar la obra misionera salesiana, estableciendo con precisión los límites territoriales y la dependencia eclesiástica, asunto que no fue resuelto

mientras duró la Prefectura. Esto permitió aquietar las diferencias existentes entre estas jurisdicciones eclesiales y gubernamentales de los países involucrados.

Los territorios de Magallanes e Islas Malvinas, existentes dentro de los límites de la diócesis de San Carlos de Ancud y pertenecientes a la Prefectura, pasaron a la jurisdicción de esta Vicaría. Los territorios argentinos de esta Prefectura Apostólica se reintegraron a la Arquidiócesis de Buenos Aires.

El Vicariato estaba formado por personal salesiano, “con excepción de una comunidad de 9 hermanas de la Caridad y otra de 5 Hermanas Verónicas”. En 1939 constaba de 18 sacerdotes, 7 clérigos, 16 hermanos coadjutores y 66 Hijas de María Auxiliadora. Este reducido número, el cual estaba concentrado en su mayoría en Punta Arenas, era manejado simultáneamente por el Vicario Apostólico y el Inspector Salesiano, lo cual era “causa frecuente de rozamientos y discrepancias que, a pesar de la buena voluntad de ambas partes, llegan a afectar la disciplina religiosa restando en consecuencia fuerzas y energías a la Causa del Señor en lugar de multiplicarlas”.

En 1947 y luego de la Celebración del IX Congreso Eucarístico Nacional de Chile, realizado en Punta Arenas, la Santa Sede, elevó a Diócesis el Vicariato Apostólico, y creó mediante Bula Pontificia, la Diócesis de Punta Arenas el 27 de enero de 1947.

En 1952, ya finalizado el Vicariato, las islas Malvinas pasaron a constituirse en una Prefectura Apostólica.

2.3. Lugares:

- Punta Arenas, Provincia de Magallanes, Chile (sede 1916-1947).
- Puerto Porvenir, Provincia de Magallanes, Chile.
- Última Esperanza, Provincia de Magallanes, Chile.
- Puerto Natales, Provincia de Magallanes, Chile.
- Puerto Stanley, Islas Malvinas. Gobierno del Reino Unido.
- Río Gallegos, Provincia de Tierra del Fuego, Argentina
- Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Argentina
- Puerto Santa Cruz, Provincia de Santa Cruz, Argentina
- Puerto Deseado, Provincia de Santa Cruz, Argentina
- Puerto San Julián, Provincia de Santa Cruz, Argentina
- Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Argentina

2.4. Estatuto jurídico: Institución eclesiástica.

2.5. Funciones, ocupaciones y actividades:

Según el Código de Derecho Canónico *CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO LIBRO II DEL PUEBLO DE DIOS* (Cann. 204-746) PARTE II DE LA CONSTITUCIÓN JERÁRQUICA DE LA IGLESIA (Cann. 330-572):

“el vicariato apostólico o la prefectura apostólica es una determinada porción del pueblo de Dios que, por circunstancias peculiares, aún no se ha constituido como diócesis, y se encomienda a la atención pastoral de un Vicario apostólico o de un Prefecto apostólico para que las rijan en nombre del Sumo Pontífice”.

En el caso del Vicariato Apostólico de Magallanes, su objetivo fue el “incremento de la fe católica en el vastísimo territorio de la Patagonia chilena, denominado Magallanes”.

Según datos estadísticos consignados para 1928, a doce años de su creación, el Vicariato realizaba labores de educación y beneficencia, a través de las siguientes instituciones:

- Escuelas : 22
- Hospitales : 2
- Orfanatos : 5
- Otras Instituciones : 6

Otros datos consignados muestran que para ese año, la población total era de 39.600 personas, donde los católicos eran 34.500, los definidos como cismáticos: 4.800 y paganos: 300 personas. Más tarde, según un documento mecanografiado titulado “Relación al Excelentísimo Sr. Nuncio de Chile Mons. Aldo Laghi” en 1939, el Vicariato contaba “con una extensión de 181.783 km², y una población de 42.091 habitantes (repartidos entre las ciudades de Punta Arenas, Natales, Porvenir, Islas Malvinas y otros puestos y estancias), su mayor volumen de población se encontraba en Punta Arenas, por lo que se afirmaba que “el Vicariato es Punta Arenas”.

El Vicariato contaba con un subsidio anual de la *Propaganda Fide* que se usaba para sostener las necesidades de las misiones.

2.7. Estructura, genealogía interna

El Vicariato se erige por decreto del 4 de octubre de 1916, siendo su primer Vicario Monseñor Abraham Aguilera Bravo. Diez años después, en 1926, lo reemplaza Monseñor Arturo Jara, quien renuncia por motivos de salud en 1938. Es en esa fecha cuando la Sede Apostólica optó

por confiar el Vicariato a sacerdotes con el rango de Administradores Apostólicos. Ellos fueron los padres salesianos Luís Amadeo Rojas Muñoz (1938 - 1940) y Pedro Giacomini Caliman (1940 - 1947).

2.8. Contexto general

La creación del Vicariato Apostólico de Magallanes, surge en un periodo de reencantamiento de la Iglesia Católica con la obra misionera y las complejidades políticas de los territorios americanos, sujetos de misión.

Los territorios magallánicos chilenos, de la Prefectura que lo precedió y que administraba territorios de Chile, Argentina y las islas Malvinas, (“bajo control británico”) fueron traspasados al nuevo Vicariato, a los que por “razones diplomáticas se agregó *Port Stanley*” y los territorios argentinos “fueron reintegrados a la Arquidiócesis de Buenos Aires”.

La constitución del Vicariato dejando a la cabeza un obispo salesiano y chileno, se constituye como una forma de resolver la disputa jurisdiccional entre el Estado chileno, la diócesis de Ancud y la congregación salesiana.

3. ÁREA DE RELACIONES

3.1. Nombre(s) / identificador(es) de instituciones, personas o familias relacionadas: AR AHS ARS/BB ISAAR. 10.1. Prefectura Apostólica_01

3.2. Naturaleza de la relación: temporal

3.3. Descripción de la relación: predecesor.

4. ÁREA DE CONTROL

4.1. Identificador de registro de autoridad: CL AHS CIL ISAAR 10.2_01 Vicariato Apostólico de Magallanes

4.2. Identificador de la institución: CL AHS CIL.

4.3. Reglas y/o convenciones usadas: ISAAR (CPF) Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos relativos a Instituciones, Personas y Familias. Disponible en: www.ica.org

Directriz para la implementación de la norma ISAAR (CPF). Archivo General de la Nación Argentina (AGN). Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/interior/archivo-general-de-la-nacion/informacion-publica/normas-para-descripcion-archivistica>.

Norma de codificación para la representación de nombres de escrituras ISO 15924 — Codes for the representation of names of scripts, Geneva: International Organization for Standardization, 2004.

Norma de códigos para la representación de nombres de lenguas: ISO 639-1 — Codes for the representation of names of languages, Geneva: International Organization for Standardization, 2002.

Norma de codificación de fechas: ISO 8601 – Data elements and interchange formats – Information interchange – Representation of dates and times, 2nd ed., Geneva: International Organization for Standardization, 2000.

Norma de codificación de país: ISO 3166 – Codes for the representation of names of countries, Geneva: International Organization for Standardization, 1997.

4.4. Estado de elaboración: finalizado.

4.5. Nivel de detalle: completo.

4.6. Descripción creada: 2024/04/26.

Descripción revisada: 2024/08/04.

4.7. Lengua(s) y escrituras: español e italiano.

4.8. Fuentes:

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado a partir de Presidentes de la República de Chile - Historia Política - Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (bcn.cl).

Casa Rosada. Recuperado a partir de PRESIDENTES (casarosada.gob.ar).

Elenco Generale della Società di S. Francesco di Sales. Tomo II: América. Años 1912-1931; 1936-1940; 1943-1950.

González Miguel, J. G. (2012). *Don Bosco: historia y carisma. 3, Apogeo: de Turín a la gloria de Bernini (1876-1934)*. CCS.

Kuzmanich, S. (1990) *Presencia salesiana, 100 años en Chile. La expansión 1888-1920*. Santiago de Chile, Chile: Editorial Salesiana.

Kuzmanich, S. (1990) *Presencia salesiana, 100 años en Chile. La consolidación: 1921-1987*. Santiago de Chile, Chile: Editorial Salesiana.

Lausic, S. La misión de los Salesianos de don Bosco en Magallanes y Tierra del Fuego. Un sueño hecho realidad (1887-1925). En *L'Opera Salesiana dal 1880 al 1922. Significatività e portata sociale*. Atti del 3° Convegno Internazionale di Storia dell'Opera Salesiana Roma, 31 ottobre – 5 <https://www.salesian.online/archives/161362000>, vol. I, LAS, Roma 2001, pp.405-437.

Lenti, A. J., Bartolomé, J. J., & González Miguel, J. G. (2022). *Don Bosco: historia y carisma. 3, Apogeo: de Turín a la gloria de Bernini (1876-1934)*. CCS.

Nicoletti, M. (2012). La Patagonia como territorio en disputa: tensiones entre el Estado, la Iglesia y la Congregación salesiana por el espacio misionero. *Revista Cultura y Religión*, 6 (1), pp. 183-203. Recuperado de

<https://www.revistaculturayreligion.cl/index.php/revistaculturayreligion/article/view/54>

Vicariato Apostólico de Magallanes. s.f. Archivo Histórico Salesiano, Santiago, Fondo Vicariato Apostólico de Magallanes.

Relación al Excelentísimo Sr. Nuncio de Chile Mons. Aldo Laghi. Punta Arenas, 20 de septiembre de 1939. Archivo Histórico Salesiano, Santiago, Fondo Vicariato Apostólico de Magallanes.

4.9. Notas de mantenimiento: descripción creada por Aguayo, Andrea y Salazar, Paulina. Revisada por María Inés Afonso Esteves y Marina Denise Mattina.